



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 83**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con treinta  
4 minutos del día martes cuatro de julio del año dos mil veintitrés, con la siguiente  
5 asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

9 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

10 Sr. Jorge Molina Polanco -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

13 Sra. Patricia Chamorro Saldaña-----

14 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

16 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

17 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

18 **SÍNDICOS SUPLENTE**

19 Sra. Miriam Morales González -----

20 Sra. Steicy Obando Cunningham -----

21 **AUSENTES:** El regidor Adenil Peralta Cruz. Los regidores Arcelio García Morales,  
22 Julio Rivas Selles, Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y  
23 Randall Torres Jiménez. La síndica Cándida Salazar Buitrago. El síndico Manuel  
24 Zúñiga Agüero está en comisión.

25 **Nota:** La regidora Patricia Chamorro Saldaña funge como propietaria en ausencia  
26 del regidor Adenil Peralta Cruz. La síndica Steicy Obando funge como propietaria  
27 en vista que el síndico Manuel Zúñiga está en comisión.

28 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

29 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

30 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira  
2 Mora Blanco, inicia la sesión, buenas tardes compañeros síndicos, regidores,  
3 funcionarios, señor Alcalde, vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria 83.

4 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido.

6 I. Comprobación del quórum-----

7 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

8 III. Oración-----

9 **IV. Atención al Intendente Lic. Sergio Serrano Alvarado, Subjefe Cantonal de**  
10 **Policía de Bribri para rendición de cuentas -----**

11 **V. Informe de comisiones -----**

12 **VI. Presentación y discusión de mociones -----**

13 **VII. Clausura-----**

14 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación  
15 verbal por cuatro votos.

16 **ARTÍCULO III: Oración**

17 La señora Presidenta Municipal indica que vamos hacer una oración, nos  
18 ponemos en pie. -----

19 La síndica Miriam Morales González, dirige la oración. -----

20 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias doña Miriam por la oración,  
21 siempre es importante que demos gracias a Dios por todo, por cada día. -----

22 **ARTÍCULO IV: Atención al Intendente Lic. Sergio Serrano**  
23 **Alvarado, Subjefe Cantonal de Policía de Bribri para rendición de**  
24 **cuentas**

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, hoy tenemos la visita del Licenciado  
26 Sergio Serrano que nos trae un informe que habían solicitado ya hace algunos  
27 días, vamos a dar el espacio para que ustedes puedan brindarnos el informe que  
28 nos trae.

29 El Lic. Sergio Serrano, Intendente, Sub Jefe Cantonal de Policía de Bribri, buenas  
30 tardes señor Alcalde y demás miembros del Concejo, estamos en la atención a



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 darles una rendición de cuentas, este año es la primera que estamos haciendo,  
2 vamos a explicarles un poco como van las líneas de acción que estamos  
3 trabajando con la estrategia de Sembremos Seguridad, lo cual estamos  
4 trabajando de la mano con la Municipalidad y en conjunto con otras instituciones,  
5 Ministerio de Salud, ICE, PANI y otros que se han integrado, ahí hay datos básicos  
6 que es la recolección de la información que se hizo en los distritos, Bratsi, Telire  
7 y Cahuita, se hicieron encuestas, en Cahuita 138, en Bratsi 92 y Telire 77, de los  
8 datos obtenidos también se utilizaron encuestas con Fuerza Pública 91 oficiales  
9 de Fuerza Pública, 101 comercios, y 315 de comunidad. De ahí salieron factores  
10 identificados como riesgo social, delitos, y otros factores. Dice que los riesgos  
11 sociales son falta de inversión social, lotes baldíos, deficiencia en alumbrado  
12 público, desempleo, consumo de alcohol, tacha de vivienda, contrabando, bunker,  
13 consumo de drogas; y los delitos relacionados con esos factores de riesgo  
14 sociales, serían los hurtos, las ventas de drogas, y robo a personas, están los  
15 factores acomodados según su prioridad. Y después sale el triángulo de las  
16 violencias, que nos tira doce factores priorizados y 75 causas identificadas, para  
17 ello tenemos 36 causas estructurales de insatisfacción de necesidades y 39  
18 socioculturales, de ahí es donde nacen las líneas de acción, salieron 8 líneas de  
19 acción, cinco corresponden a la Municipalidad y tres corresponden a Fuerza  
20 Pública. La primera sería diagnosticar la problemática de bunker en el territorio.  
21 Segundo generar mesas de trabajo con las autoridades policiales presentes en el  
22 territorio, tomando como base los análisis realizados por los cuerpos policiales del  
23 territorio ya que el trabajo de los bunker si es directamente de Fuerza Pública, y  
24 el otro sería coordinación con PCD y otros organismos para la intervención de  
25 esos lugares, identificación e intervención de esos lugares que estamos  
26 identificando. Algunos dicen bunker y piensan en la casa baldía que está sola, ese  
27 es un tipo, pero también un bunker es en la casa que utilizan para alquilar, llegan  
28 la alquilan y la usan para vender droga, lo que pasa que ya esa es propiedad  
29 privada, es la modalidad que se está utilizando no solo en Talamanca, sino que  
30 en otros lugares, que llegan y alquilan la casa, el señor no sabe a quién le alquila,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 cuando ve están vendiendo droga, esa estrategia la están utilizando porque es  
2 más difícil para la autoridad pedir un allanamiento o cuando ya está avanzada la  
3 investigación ya los chavalos se fueron, entonces lo que estamos haciendo es un  
4 llamado a la gente que traten de no alquilar a cualquiera, o a veces se alquila sin  
5 contrato no está especificado que pueden hacer, entonces no los pueden echar,  
6 es un detalle, en eso se ha avanzado. Después está en el primer trimestre se  
7 realizaron ordenes de intervención, para decirle al policía estas son las  
8 ubicaciones del bunker, vayan y monitoreen, vayan y trabajen el área, mantengan  
9 el recorrido en la zona, se han determinado más de tres bunker, se ha logrado  
10 más de ocho armas de fuego decomisada, importante cantidad de droga se ha  
11 decomisado también en Sand Box, Hone Creek y Tuba Creek. Después identificar  
12 mecanismos de prevención existentes a nivel territorial y desarrollar un plan de  
13 trabajo, tomando en consideración las acciones de las instituciones. Eso también  
14 ya lo tenemos, ya hicimos el plan de trabajo con las instituciones, ya se avanzó,  
15 ya el PANI empezó a dar charlas, ya el Ministerio de Salud tiene focalizado, ahorita  
16 lo que estamos trabajando es el área más riesgosa para nosotros es Hone Creek,  
17 ahí hay comúnmente denuncias de robos, hurtos, o asaltos, hay también bunker  
18 identificados en la zona de venta de drogas, hay estructuras criminales también  
19 en la zona identificado por nosotros, que es otro trabajo importante que ha hecho  
20 Fuerza Pública que es ver cuáles son las estructuras criminales que hay, quien  
21 pertenece a quién, cuántos son los miembros, es un trabajo que estamos  
22 haciendo. Hay situaciones de violencia doméstica y otras, entonces por eso es  
23 que se está haciendo un trabajo integral ahí, se va a iniciar con dos actividades  
24 preventivas, las actividades policiales siempre se van a mantener, hay un  
25 homicidio también en Hone Creek en el paredón, todo eso se suma para ser un  
26 punto crítico, tenemos un grupo de trabajo operativo que trabaja ciertos días de la  
27 semana con nosotros, y el trabajo preventivo tenemos dos actividades que  
28 estamos planeando con el Ministerio de Salud, que sería el Día del Niño y el Día  
29 de la Madre en Hone Creek, con personas del precario y lugares vulnerables para  
30 nosotros poder hacer algún tipo de actividad preventiva, charlas, el compañero



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 Bolívar todo el mundo lo conoce, trabaja el área de programas preventivos, y  
2 queremos pedir el apoyo de Programa Preventivo de San José para poder traer  
3 un grupo bonito, de unos diez compañeros esos dos días y poder generar un  
4 impacto en el área donde no solo estamos haciendo el trabajo represivo, sino  
5 también el preventivo. Están también los delitos que siempre es importante que  
6 los veamos, como estábamos el año pasado, como vamos este año, esto es  
7 directamente de nosotros, el año pasado teníamos un total de 418 delitos a la  
8 fecha, y a esta fecha tenemos 295 delitos, tenemos que el año pasado habían  
9 bajado los asaltos, asalto a vivienda, pero ha incrementado el tema de hurto, a  
10 nivel de región, podemos ver que en los distritos que aumenta está Talamanca  
11 con Bratsi, el año pasado no estaba tan activo pero podemos ver que ha subido  
12 un poco, y el distrito de Telire que siempre se las trae un poquito con cinco delitos  
13 más que el año pasado, y donde dice distritos con acumulación, en Talamanca  
14 está Cahuita, es lo que les digo que viene la afectación por la gran cantidad de  
15 hurtos que hay, se ha trabajado mucho ese tema de los hurtos a turistas, pero es  
16 muy difícil porque son demasiado descuidados. Se ha logrado capturar bastante  
17 personas relacionada con delitos tanto contra la vida como contra la propiedad,  
18 ahí está Talamanca directamente, el año pasado en enero hubo 79 y por allá de  
19 mayo subió a 58 y agosto a 65, y ahora llevamos una media de 40 o 43 delitos,  
20 se nos subió un poquito en abril por la semana Santa, se nos descontroló, pero  
21 son los mismos delitos, los hurtos a turistas, llámese extranjeros o nacionales.  
22 Tenemos los días, los rangos de asaltos, es muy importante, a nosotros nos  
23 interesa para nosotros poder ver el recurso policial que día y a qué hora tenemos  
24 que manejarlo, tenemos un aumento los miércoles de las doce a las 3 de la tarde,  
25 y después se nos dispara de las 21 horas a las 23:59 horas. Los días más fuertes  
26 son los días lunes o sábados, los lunes me imagino por amanecer domingo.  
27 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias Serrano, vieras que en Puerto Viejo  
28 y ahora hasta en Manzanillo, se ha dado una situación después de las dos de la  
29 mañana, hay un carrito blanco que pasa volando bala, de dos de la mañana a  
30 cinco de la mañana, por todo lo largo de la carretera, es algo que hay que entrarle,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 se convierte en una amenaza, no podemos permitir que se nos caiga el turismo,  
2 o vaya a pasar algo grave, ni siquiera son gente de aquí, porque el carrito blanco  
3 es un carrito de lujo, que no es de la zona, hay que ponerle atención a eso en la  
4 madrugada. Gracias.

5 El Lic. Sergio Serrano, Intendente, es importante porque como dice usted no solo  
6 por el turismo sino una bala perdida, nosotros aquí ya tenemos dos fallecidos, uno  
7 es el caso de Hone Creek, otro en Puerto Viejo este fin de semana, pero hemos  
8 visto en otros lugares que van a matar a uno y resulta otro herido, es muy  
9 importante esto, voy a tomar el apunte para tener la identificación de los vehículos  
10 y mucho más el horario porque ya ellos saben que a las dos de la mañana tengo  
11 menos personal, para que haya un poco más de personal después de las dos de  
12 la madrugada, hasta eso le miden a la Policía, tengo normalmente una patrulla en  
13 Puerto Viejo con dos policías, pero las dos patrullas que se andan moviendo están  
14 más cargadas de gente y esa es la que uno dejaría más para arriba del horario,  
15 agradecerle la aportación y el horario para tener un poquito más de gente de  
16 Puerto Viejo a Manzanillo a esas horas.

17 El Regidor Freddy Soto, buenas tardes don Serrano, disculpe señora Presidenta.  
18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, consulta al señor Serrano si ya terminó su  
19 exposición. Sino continuamos y al final se hacen las intervenciones. Continuamos.

20 El Lic. Sergio Serrano, Intendente, hablábamos de los rangos de horarios y véase  
21 que como puntos críticos está Puerto Viejo centro, Cocles, Hone Creek, Punta  
22 Uva, Shiroles, esa área es importante. Están los puntos a como los vamos  
23 marcando. Hice un resumen de las aprehensiones que ha habido en el cantón,  
24 vamos manejando capturas de pensión que es una obligación de la policía, no  
25 debería de serlo porque quita mucho tiempo y el recurso y todo, pero es una  
26 obligación de la policía con 24, orden de captura por otros delitos, llámese  
27 desobediencia, o cualquier otro asunto son 20, y orden de presentación que son  
28 gente que no quieren asistir a juicios 2. Vehículos decomisados 4, y se han  
29 recuperado 11, eso es cuando tienen denuncia de robo. Decomiso de droga,  
30 tenemos importante cantidad de cocaína 1072 gramos, un poquito de Crack 425



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 gramos, marihuana 4455 gramos. Se han decomisado 20 armas de fuego, son  
2 dos hechizas, una escopeta, seis pistolas, 9 revólveres, y dos carabinas, es  
3 importante porque se le decomisan a estas estructuras que andan ahí,  
4 disparando, reclamándose territorio, ese es el trabajo que se ha estado haciendo,  
5 cuchillos también es importante porque algunos homicidios como el del fin de  
6 semana fueron con arma blanca, hay nueve decomisados, un machete y un puñal.  
7 Tenemos tres homicidios, sería el de Hone Creek, La Unión y el de Puerto Viejo.  
8 La idea es evitar que ocurran homicidios o sino detener a los que cometen el  
9 homicidio. Se ha detenido una persona de los tres homicidios. También pedí una  
10 pero me dieron nada más el dato, la puedo hacer llegar mañana, que es la  
11 cantidad de personas que se han detenido y tienen prisión preventiva, son un total  
12 de 19, quedan pendiente dos que se detuvieron por droga pero no me han dicho,  
13 puede ser que sean 21, esas vienen por varios delitos, transporte de droga,  
14 flagrancia, hay que resaltar el trabajo que Talamanca ha hecho en las flagrancias,  
15 hay muchos detenidos, esto es coordinación tanto de la policía como el Ministerio  
16 Público, porque si ellos no nos ayudan no podemos, resaltar que se ha logrado 19  
17 detenidos con prisión preventiva, de dos, tres, seis meses, hay unos que como  
18 son flagrancia agarran el abreviado y les dan cuatro años. Hay unos asaltos que  
19 son por ejemplo el asalto del Casino, otros dos señores que asaltaron como tres  
20 días después del Casino, un adulto mayor lo asaltaron se detuvieron dos chavalos,  
21 la semana pasada agarraron y vapulearon a dos Holandeses, los golpearon  
22 bastante para quitarles las pertenencias, los detuvimos también, entonces esos  
23 trabajos son importantes de mencionar. Y en el tema de infraestructura también  
24 ponerles en conocimiento, que es importantísimo, estamos saliendo con lo que es  
25 los contenedores de Puerto Viejo, están para terminar en un mes, la fecha de  
26 entrega sería en un mes, con esto empezamos a liberar un poco el espacio  
27 porque toda la gente está aquí en Bribri, y más o menos señor Alcalde creo que  
28 para octubre está para iniciar el proyecto del BID en Puerto Viejo, usted sabe que  
29 movieron la Turística para Cahuita, con el proyecto del ICT que tenemos ahí en  
30 Cahuita, mientras está la delegación de Puerto Viejo, tarda como ocho o nueve



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 meses, y hace como quince días llegaron los compañeros del BID, del Ministerio,  
2 para llevarse todos los documentos y aquí agradecerle de nuevo al Alcalde y al  
3 departamento de Catastro y todo, porque se llevaron todos los documentos  
4 completos para el proyecto de Bribri, entonces si se logra aprobar que todavía  
5 estamos en la espera si se logra aprobar yo diría que en el 2025 o mediados del  
6 2024 pueda estar iniciando Bribri, la fecha quedaría como tentativa, sería esperar  
7 la aprobación, pero por lo menos se llevaron todo y por eso les digo que agradezco  
8 a la Municipalidad, porque se llevaron el uso de suelo, el plano visado, todos los  
9 documentos que tenían que llevarse de aquí se lo llevaron, en otras delegaciones  
10 no toparon con la misma facilidad que se le da aquí, eso agiliza bastante,  
11 esperaríamos que en el 2024, 2025 inicie Bribri, quedaría pendiente el puesto de  
12 Tuba Creek pero no se ha definido como lo vamos a trabajar. Eso sería por ahí  
13 básicamente el panorama que tenemos en cuanto a seguridad, ahora si podemos  
14 entrar con las consultas.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias, vamos a abrir el espacio de  
16 las observaciones y consultas. Ahora si don Freddy tiene la palabra.

17 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, gracias señora Presidenta,  
18 nuevamente un saludo para todos, señor Alcalde, regidores, síndicos, concejales,  
19 señores de la Fuerza Pública, don Serrano no sé si ustedes tienen conocimiento  
20 ya que varias personas me han llamado y me han dicho porque siempre dicen es  
21 que la Municipalidad, y es aquí en Pueblo Nuevo que se hacen unos pachangones  
22 los fines de semana que son hasta las una o dos de la mañana, en ocasiones  
23 dicen que se agarran con arma blanca, quería ver si tiene conocimiento de eso,  
24 sino para que estén dando una vuelta a Pueblo Nuevo de Olivia, antiguo Coquitos.

25 El Lic. Sergio Serrano, Intendente, menciona que si tenemos la queja formal , que  
26 se está trabajando ya con el Ministerio de Salud, creo que la última conversación  
27 que tuve con la doctora están mirando a ver si le pueden suspender la patente,  
28 porque si se ha dado mucha desobediencia, se han hecho varios informes de  
29 Fuerza Pública, Ministerio de Salud ha hecho inspección fin de semana con  
30 nosotros y continúan siendo las actividades irregulares, y no depende solo de la





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 Municipalidad, si se ha hecho un trabajo, están en apelación porque la doctora me  
2 dijo que se hicieron las multas, pero están viendo a ver si les suspenden la  
3 patente.

4 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la regidora Enid Villanueva.

5 La regidora Enid Villanueva, buenas tardes compañeros, para hacerle una  
6 consulta, en la línea de acción que ustedes tienen, la coordinación, los días de  
7 ruteo que tienen en las comunidades no sé si lo tienen o es cuando se presenta  
8 una emergencia, porque lo solicito para la comunidad de Patiño, es una  
9 comunidad que queda a menos de un kilómetro de Hone Creek y como usted lo  
10 comentaba ahora en Hone Creek hay muchos delitos, igualmente ahora se están  
11 viniendo a la comunidad de Patiño, nos preocupa porque tenemos la Escuela ahí,  
12 tenemos un Colegio de día, los niños a pesar de que les queda a cincuenta metros  
13 la escuela no pueden viajar solos a la escuela, tenemos que darles el  
14 acompañamiento, me imagino que tienen conocimiento porque hemos hecho  
15 denuncias de venta de licor ilícito, igualmente de droga, usted sabe que una cosa  
16 conlleva a la otra, hay mucha presencia de drogadictos ahí, de borrachos, es una  
17 bienvenida que le están dando a la comunidad, esto es preocupante, porque como  
18 les digo hay niños, madres, jóvenes, y hasta los mismos muchachos del colegio  
19 tenemos que ir a dejarlos a la parada porque están ahí esperándolos para pedirles  
20 dinero y demás, ya no hay paz como padres, esa era mi consulta, ya después de  
21 las siete de la noche es increíble que no se pueda pasar ahí, porque ya están  
22 asaltando, siento que eso se está escapando de las manos, me gustaría que  
23 hubiese más presencia policial en esa comunidad de Patiño.

24 El Lic. Sergio Serrano, Intendente, correcto, está contemplada, máxime que ahora  
25 estamos usando la ruta interna para ir a Puerto Viejo, y eso lo estamos caminando  
26 por el tema que ya usted mencionó, es importante tomar las previsiones del caso  
27 y estamos trabajando en la Escuela con prevención con el compañero Bolívar,  
28 vamos a tomar el apunte, y como le digo estamos utilizando mucho la ruta interna  
29 porque por ahí uno se puede topar o me he topado personas interesantes ahí en



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 esa ruta, entonces la utilizo, está mi número, si ve algo me dice para ayudarle con  
2 ese tema.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede la palabra al regidor Freddy  
4 Soto.

5 El señor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, Licenciado Serrano sería pedirle  
6 la colaboración para que nos estén haciendo rondas, sé que el recurso de ustedes  
7 es muy escaso, pero se está dando una situación debajo del puente de Sixaola,  
8 eso se está convirtiendo como en un bunker porque ahí hasta se ve droga, están  
9 un montón de gente consumiendo licor, y la pura verdad es la cara de la frontera,  
10 hasta cobran por cuidar carros y todo, cocinan y todo ahí, y cerca está el puesto  
11 de Policía y me preocupa enormemente, hace quince días venía del otro lado y  
12 baje por ahí, iba con una señora y le querían cobrar por una bicicleta y una señora  
13 molesta la trató mal, y entonces creo que eso no se ve bien, y después que Sixaola  
14 también, no es un secreto para nadie, como está Sixaola terrible, pedirles que por  
15 favor cuando andan haciendo ronda en las tardes más que todo el parquecito de  
16 Sixaola ahora es muy utilizado por los niños y las madres y a veces están  
17 muchachos consumiendo droga, gracias.

18 La síndica Miriam Morales, buenas tardes a todos, aprovechando el espacio hoy  
19 vino un señor adulto mayores de Sixaola y estaba poniendo la queja del Bar  
20 Papayal, que ellos tienen patente y todo pero que en estos días atrás han estado  
21 haciendo bulla hasta las seis de la mañana, cinco de la mañana, no dejan dormir  
22 a los vecinos, hay varios adultos mayores, a ver si también se dan una ronda por  
23 ahí, a ver qué pasa con eso, le dije a él que el Ministerio de Salud tiene que ver y  
24 tiene que poner la denuncia allá, sería bueno que den una vuelta por el sector.

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, vemos como que ha ido  
26 aumentando la delincuencia en lugar de ir disminuyendo eso es lamentable,  
27 quería consultar directamente que convenios hay con el MEP para trabajar en la  
28 parte preventiva, porque si creo que hay que trabajar fuertemente con los niños  
29 desde que está en preescolar hasta los adolescentes, creo que es una de las  
30 partes que deberíamos trabajar mucho de la mano para prevenir, porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 igualmente a los colegios se van filtrando personas que tratan de hacer que esos  
2 jóvenes caigan en este mundo de las drogas para después ellos poder  
3 manipularlos más fácilmente, no sé si ahorita tenemos uno así directamente que  
4 sea fuerte, casi que en todos los centros educativos.

5 El Lic. Sergio Serrano, Intendente, yo creo que para trabajar esto puede haber  
6 cien mil policías o diez mil patrullas que no va a resolver el asunto verdad, son  
7 cuestiones muy sociales, tenemos que trabajarlo como dice usted  
8 preventivamente, tenemos mucho trabajo que se está haciendo con el MEP, hay  
9 varios centros educativos, se ha ido al Colegio de Amubri, Puerto Viejo, Patiño,  
10 Dindirí, y Bribri, eso es lo que hemos abarcado estos seis meses, pero también  
11 tiene dos cosas, primero la disponibilidad del MEP, no es que usted va a llegar a  
12 solo darles charlas de Fuerza Pública, y segundo el personal que yo tengo, que  
13 también no solo está dedicado a eso, tienen que ver comunidades, comercios, y  
14 tienen otras actividades preventivas que hacer entonces todo eso tenemos que  
15 verlo, pero siento que hemos trabajado bastante bien, no hemos tenido ningún  
16 problema con el MEP, más bien ellos están anuentes a abriarnos la puerta y nos la  
17 han abierto en bastantes centros educativos,. Para el área de Telire estamos  
18 trabajando por medio de la nueva asociación para ver si podemos hacer un plan  
19 interinstitucional para hacer un abordaje de varias instituciones y poner generar  
20 un cronograma de trabajo como para decir durante el año se va a trabajar en  
21 tantos centros educativos en Telire, Cahuita, Sixaola. Ahora que habla el  
22 compañero de varias situaciones de Sixaola, nos lo habían quitado, estaba  
23 trabajando frontera, parece que nos lo van a devolver a nosotros, pero todavía no  
24 me lo han entregado, estoy deseoso como que me lo den para ya poder  
25 colaborarles en todo eso, aquí en ese trabajo debajo del puente es como una  
26 costumbre que hay ahí entonces hay que ver como se trabaja  
27 interinstitucionalmente también, porque cuando vivimos en un país de tantos  
28 derechos como Costa Rica, hay que ver donde empieza el derecho de uno y  
29 donde termina el de otro, hay una cosa que ya Fuerza Pública no puede ir porque  
30 es abuso de autoridad, pero si estamos esperando que formalmente nos digan y



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 yo les voy avisar con las formalidades del caso que me caracteriza, por medio de  
2 ustedes o de un oficio, o sino por medio del CCCI, es importante porque hay un  
3 sentimiento de la gente que se sienten como abandonados, todavía no se logró  
4 ese proceso de cambio, lo retomamos no hay problema, eso sería con Sixaola,  
5 ver las horas de cierre.

6 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, vamos a continuar, el Alcalde tiene también  
7 un espacio de intervención.

8 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, gracias señora Presidenta, buenas tardes para  
9 usted, para los señores regidores, regidoras, síndicos, síndicas, compañeros de  
10 la Fuerza Pública, y funcionarios que están acá, quiero dividir esto en tres puntos  
11 muy concretos, 1- A usted y a la policía interna les agradezco el esfuerzo y el  
12 trabajo que hacen con lo que tienen, y venir con esa voluntad a dar una rendición  
13 de cuentas, estamos en vivo, el pueblo lo está viendo, por eso quiero aclarar  
14 también que hacemos nosotros como Municipalidad en este aspecto, quiero  
15 agradecerle el venir hoy y presentar estos índices, también la otra parte es que en  
16 su momento le pido a Sharom que explique porque aquí hay una reunión mensual  
17 con la Fuerza Pública, quiero dejar claro eso, la Municipalidad está en una reunión  
18 constante, mensual, para ir planificando un plan básico aquí para el cantón de  
19 Talamanca, ¿básico por qué? Determinando puntos focales en las cuales tanto el  
20 Ministerio de Salud, el Ministerio de Seguridad o la Municipalidad pueden  
21 intervenir, de eso estamos hablando hoy de los bunker que decía el compañero,  
22 de identificarlos, bunker lo entendemos como sitios donde se expenden drogas  
23 sin ningún tipo de supervisión, la gente que llegue, eso está claro, se ha venido  
24 haciendo un trabajo en conjunto para atenderlo, sitios que no tenían luz, en unas  
25 reuniones con el ICE nos hemos reunido y han puesto luces en algunos sitios, eso  
26 está registrado, no tengo aquí los datos porque no estaba claro con lo de la  
27 reunión pero ya hemos avanzado, pero a ese plan de trabajo que venimos  
28 desarrollando le tenemos que adjuntar la venta ilegal de licor que hay, en este  
29 momento hay un fenómeno en Puerto Viejo, que vamos a mancomunar los  
30 esfuerzos, entre las diferentes Fuerzas Policiales, la Municipalidad y el Ministerio



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 de Salud, hay un fenómeno en Puerto Viejo de venta ilegal de licores por medio  
2 de hieleras, a diestra y siniestra en diferentes puntos, eso todos los conocemos,  
3 ustedes la Policía lo conoce, he tenido información hasta que están armados esta  
4 gente, se paran en frente de los negocios y hacen por la libre como si este país  
5 no tuviera normativa, ni ley, entonces creo que ese aspecto debe entrar en ese  
6 plan para nosotros también buscar alternativas conjuntas con eso, ese fue el  
7 primer punto. Lo segundo que quiero decir es que me siento mal que el Ministro  
8 haya venido este sábado a Talamanca con su equipo de trabajo, con el  
9 Viceministro, con el Director Nacional don Marlon Cubillo, y no hayan invitado a  
10 esta Municipalidad, me siento mal, pero si corrieron para pedirnos el permiso de  
11 uso de suelo, pero si nos dijeron que lucháramos para la Policía de Puerto Viejo,  
12 quiero dejarlo claro ante la gente que nos ve, ese terreno de Puerto Viejo fue una  
13 lucha conjunta de esta Municipalidad ante el Ministerio de Salud para que cediera  
14 al Ministerio de Seguridad Pública, ahí están las actas y están los procesos claros,  
15 después entramos nosotros a poder rellenar todo el terreno, y acondicionar, donde  
16 se va colocar los contenedores es sitio municipal, allá donde se va poner el  
17 Puesto Policial de Cahuita el tema turístico, es municipal, acaba de decir que  
18 gracias por los usos de suelo, que gracias por los permisos que dieron, en todo  
19 está la Municipalidad pero no la llamaron a esta reunión y eso molesta  
20 compañeros, que venga el Ministro acá y sabiendo las acciones internas, los  
21 mismos funcionarios internos, de toda la mancomunidad que esta municipalidad  
22 hace con ustedes y que no se invite eso está mal don Serrano, llévese ese  
23 mensaje de parte mía, eso está muy mal, y desde el mismo Selles que estuvo ahí  
24 participando como Director de Talamanca y no invitar al Alcalde o los Regidores  
25 eso estuvo mal, recuerdo cuando los 23 puestos policiales tenían orden de  
26 demolición y desalojo donde corrieron, aquí a este seno municipal y amparamos  
27 desde ese tiempo hasta el día de hoy, y que venga el Ministro y crea que no hay  
28 Alcalde, que no hay regidores en este cantón, no me parece. Entiendo a las  
29 Cámaras de Turismo, ellos tienen sus intereses pero aquí hay una Municipalidad  
30 y se tiene que respetar, eso es así, ¿Por qué queríamos estar? No es preguntar



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 si el Policía va a llegar o no va a llegar, es decir dígame claramente cuando va  
2 estar concretamente la construcción de los puestos policiales, miren ahora en  
3 Puerto Viejo, hasta la calle que hicimos la sirve a la Policía ampliamos la cobertura  
4 para allá, había un pedazo que todavía corresponde a la Municipalidad y hemos  
5 dejado que la Policía lo tenga, y lamentablemente no se nos invita a esa reunión,  
6 después viene el problema y ahora si corren y es culpa de la Municipalidad,  
7 necesitábamos preguntar los procesos exactos de la construcción de esos  
8 puestos policiales y los contenedores, acuérdense que los contenedores están en  
9 zona marítima terrestre y debe estar la Municipalidad ahí para dictar las cosas  
10 legales como debe ser. Necesitábamos preguntar cuántos vehículos tienen  
11 ustedes aquí en Talamanca y cuál es el personal destacado en Talamanca, ahora  
12 con todos estos movimientos que hay nosotros no sabemos cuántos policías  
13 tenemos acá, porque están en proceso de construcción, quitan una cosa, se va  
14 una cosa, etc. y precisamente queríamos hablar de esa división interna que hay,  
15 nosotros no entendemos esa división, el pueblo no debe entender que aquí está  
16 la Naval, la turística, la guardia, aquí está frontera, nosotros no entendemos eso,  
17 solo entendemos que la Fuerza Pública debe estar, quien sea tiene que estar,  
18 pero Talamanca está tan dividido que ni yo que soy Alcalde a veces entiendo  
19 cómo está la cosa, y creo que eso es un tema que la Alcaldía y el Concejo tiene  
20 que dejar claro con el Ministro, como es que tiene dividido esto, aquí tenemos  
21 Policía Turística, Policía Naval, Policía de Migración, Policía de Frontera,  
22 Guardacostas, Fuerza Pública, y entonces estamos en este problema que una vez  
23 se lo dije en el CCCI, de aquí de Margarita para allá le toca aquí, el otro le toca  
24 allá, eso no lo entiende un pueblo y era un tema que teníamos que ver, sobre todo  
25 reiterar el acompañamiento que hemos venido dando en todos los procesos de  
26 seguridad en el cantón y que venga el Ministro y su comitiva y no invite a la  
27 Municipalidad no está bien, no lo veo bien, porque muchas de las cosas donde  
28 están ellos es municipal en este momento y necesitamos coordinar para que las  
29 cosas se den, se acompañen. Eso era, felicitación, un poco de incomodidad ante  
30 la visita del Ministro y nosotros no seamos tomados en cuenta, y ahora el cierre



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 me gustaría que Sharom nos explique señora Presidenta, brevemente ella nos va  
2 a explicar cuál es el plan de trabajo y cuál es la proyección que estamos haciendo  
3 nosotros con el Ministerio de Seguridad Pública aquí, acciones internas, básicas  
4 que podríamos llevar para que se note. Y aclarar a los regidores, con respecto a  
5 los negocios que incumplen la ley, cierran tarde, hacen bulla, etc. saben que  
6 necesito de la policía el reporte policial, dos reportes de esos y le cierro ese  
7 negocio a esa persona, pero no lo tengo, hay que indicarle a la gente afectada  
8 que proceda en eso y aun yo tomaría en cuenta que la denuncia venga planteada  
9 por alguna organización local que nos denuncia, porque a esas horas no tenemos  
10 actividad con los funcionarios en algunos casos, estos días hay operativos  
11 municipales de noche en ciertos puntos, pero si es muy urgente que la policía o  
12 los grupos organizados mediante nota firmada nos indiquen la problemática con  
13 algunos negocios que tienen patente e incumplen la ley y nosotros podríamos  
14 proceder a las clausuras de esas patentes, apegados a la normativa eso  
15 haríamos, cierro esa parte y permítame que en unos cuatro minutos Sharom  
16 pueda informar.

17 La Licda. Sharom Flores, muchas gracias buenas tardes, concejo, señor Alcalde  
18 y los compañeros de la Fuerza Pública, rápidamente para explicarles un poco con  
19 respecto al programa Sembrando Seguridad en el que participa la Municipalidad,  
20 de hecho la Municipalidad es la coordinación de ese programa, en conjunto con  
21 la Fuerza Pública, también participan otras instituciones que han estado muy  
22 apegadas al programa, que es el PANI, Ministerio de Salud, Fuerza Pública y la  
23 Municipalidad, desde que se asignó mi función en esta comisión, lo que  
24 empezamos a hacer como lo mencionó el Alcalde al inicio, nos reunimos una vez  
25 al mes para poder ejecutar lo que es el plan de trabajo, en las primeras reuniones  
26 que tuvimos lo que se hizo fue realizar un análisis de la matriz que ya traía la  
27 Fuerza Pública en lo que respecta con el plan de trabajo y en ese análisis se  
28 fueron dividiendo las funciones que le correspondía a cada institución, algunas  
29 corresponden en conjunto y otras corresponden por institución, al final si se hace  
30 una unificación, de hecho hace poco estuvimos trabajando en un informe que



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 tuvimos que pasarle a Fuerza Pública porque ellos ya tenían que presentar las  
2 acciones que se realizaron en el primer semestre del año, dentro de las líneas de  
3 acción en la que participa la Municipalidad es en la intervención de la deficiencia  
4 de alumbrado público, que si don Rugeli ha estado muy cerca de lo que es esa  
5 gestión en conjunto con los Concejos de Distrito, han visitado comunidades donde  
6 falta el alumbrado público, de hecho ya han intervenido esas comunidades y hay  
7 un diagnóstico de esas comunidades. Otra línea de acción en la que se trabaja en  
8 este programa sería conocer y desarrollar capacidades orientadas a las  
9 necesidades laborales de las personas, se ha hecho dentro de la comisión un  
10 diálogo para poder hacer un diagnóstico e identificar esas principales  
11 necesidades, también ya la Municipalidad ha estado interviniendo esas  
12 necesidades y dándole capacitación a las personas por medio de los cursos que  
13 se han brindado por FENTRAG y otras acciones que ha realizado la  
14 Municipalidad, entonces ya se está avanzando con respecto a ese eje de acción.  
15 También intervenir problemática a través de las áreas deportivas, culturales y  
16 recreativas, ya se está haciendo un plan de trabajo para iniciarlo en conjunto con  
17 el comité de deportes, se identifican cuáles son las mayores necesidades y ahora  
18 al final les voy a comentar una actividad muy bonita que se está planeando para  
19 una comunidad vulnerable, que tiene que ver con este eje que les estoy  
20 mencionando. También ejecutar acciones dirigidas a la problemática de lotes  
21 baldíos, lo que se ha estado analizando para poder trabajar esta acción que  
22 también corresponde a la Municipalidad, es ejecutar un plan de trabajo con la  
23 oficina de tributario y el departamento social, lo que se pretende es que si  
24 encontramos un lote baldío, no podemos llegar y meternos a ese lote a chapearlo  
25 como se hace con los sitios públicos que trabaja la Municipalidad ahora o las  
26 plazas, entonces lo que se va hacer es buscar información del dueño de ese  
27 terreno de ese lote baldío, para notificarlo para que esa persona pueda mantener  
28 limpio ese espacio y así evitar las problemáticas que se viven que son el robo y  
29 algunas situaciones de violencia. Intervenir acciones dirigidas a la prevención de  
30 consumo de drogas, lo que se pretende para este segundo semestre es coordinar





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 actividades con instituciones como charlas preventivas, para lo que es la  
2 disminución de drogas, y también corresponde en este programa lo que es la  
3 limpieza de sitios públicos que la Municipalidad ya tiene mucho tiempo de irlo  
4 trabajando y lo ha estado ejecutando este año desde que inició, entonces esas  
5 son las funciones que trabaja directamente la Municipalidad y que viene dentro  
6 del plan de trabajo de sembrando Seguridad. Además al principio se identificó una  
7 situación de problemática con una comunidad en Hone Creek en la que como  
8 comisión hemos querido realizar actividades preventivas para trabajar con las  
9 familias vulnerables de esa comunidad, hoy precisamente tuvimos una reunión  
10 extraordinaria, donde hicimos el plan de trabajo para esas actividades muy  
11 bonitas, con mujeres y con niños, que son actividades preventivas para poder  
12 brindar un poco de información, capacitación a las personas de esas  
13 comunidades, en eso estamos participando las instituciones que mencioné y la  
14 Alcaldía está muy anuente de poder ese tipo de actividades que van a dejar de  
15 verdad información valiosa para las personas vulnerables de esta comunidad. Eso  
16 sería de mi parte no sé si tienen alguna consulta.

17 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, como pueden escuchar compañeros, y compañero  
18 de Fuerza Pública, abordamos el tema de seguridad integralmente, buscando  
19 otros aristas que permitan coadyuvar en la situación que vive el cantón, ya Sharom  
20 señaló claramente los elementos que hemos venido haciendo y precisamente la  
21 construcción de un multiusos que arranca la otra semana, son ventanas abiertas  
22 que buscamos en la proyección de atención de los jóvenes para bajar estos  
23 índices, no solamente actuando represivamente sino buscando alternativas que  
24 ellos puedan ir mejorando las condiciones de vida en diferentes aspectos, gracias.

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, no sé si tiene algo que decir don Sergio.

26 El Lic. Sergio Serrano, Intendente, agradecer el espacio y todo el apoyo que se  
27 ha brindado a nuestra institución, y esperamos venir dentro de unos meses a  
28 volver a informar de nuestra labor, gracias.

29 La señora Presidenta Municipal le da las gracias por toda la información y  
30 estaríamos cerrando esta parte de la sesión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 **ARTÍCULO V: Informe de comisiones**

2 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, vamos a continuar con el informe  
3 de comisiones que está pendiente.

4 Se da lectura al acta de comisión de asuntos jurídicos del 20 de junio de 2023.

5 La señora Presidenta Municipal consulta si tienen algo que agregar sobre el  
6 informe. Tiene la palabra don Freddy.

7 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, no sé si entendí mal sobre la cancha de  
8 Puerto Viejo, lo que dijimos es que íbamos a solicitar reunión con el comité de  
9 deportes para ver cómo está el asunto con la plaza.

10 La señora Presidenta Municipal indica que no se ha definido la fecha, somete a  
11 votación el informe de jurídicos, los que están de acuerdo con su aprobación.  
12 Aprobado con tres votos, no votan la regidora Patricia Chamorro ni el regidor Jorge  
13 Molina.

14 **Acuerdo 01:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar en todas sus  
15 partes el Acta de Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de  
16 Talamanca, celebrada en el Departamento Legal de la Municipalidad de  
17 Talamanca, al ser las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos del día martes  
18 veinte de junio del año dos mil veintitrés, con la siguiente asistencia.

19 **REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES.**

20 YAHAIRA MORA BLANCO, ENID VILLANUEVA VARGAS, FREDDY SOTO  
21 ÁLVAREZ.

22 **ASESORA LEGAL:** LICDA. SILVIA GUILLEN MARÍN

23 **REGIDOR PROPIETARIO AUSENTE JUSTIFICADO:** JORGE MOLINA  
24 POLANCO

25 Se da inicio a la sesión, y por unanimidad de los votos se toman los siguientes

26 **ACUERDOS: - PRIMERO:** Se conoce Expediente SCMT 004 2023, la parte  
27 gestionante la señora Janina Fernández Pacheco y Asunto: Incumplimiento de  
28 Anulación de Plano de Luis Hernández Jiménez, Realizar escrito solicitando al  
29 Registro Nacional donde se solicite la cancelación del plano L 1517868 2011,  
30 Todo lo anterior se somete a votación y es aprobado por Unanimidad y se da



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1    firmeza a los acuerdos con 3 votos. **Comuníquese SEGUNDO:** Se conoce  
2    Expediente SCMT 010 – 2023, Se recomienda trasladar a la Alcaldía para su  
3    debía atención y respuesta. Todo lo anterior se somete a votación y es aprobado  
4    por Unanimidad y se da firmeza a los acuerdos con 3 votos. **Comuníquese.**  
5    **TERCERO:** Se conoce el Expediente SCMT – 009 – 2023, a solicitud de la  
6    licenciada Sonia Abrahams Núñez, en el Asunto: Solicitud de dictamen por  
7    Traslape de Planos L 0016922 – 2023 y L – 2204038 – 2020, se recomienda enviar  
8    al departamento de Topografía para que se realice una nueva medida y se pueda  
9    determinar si existe el traslape o no, en compañía del Asesor Legal. Todo lo  
10   anterior se somete a votación y es aprobado por Unanimidad y se da firmeza a los  
11   acuerdos con 3 votos. **Comuníquese. CUARTO:** Se conoce el Expediente SCMT  
12   – 007 -2023, a solicitud del señor Marco Levy - Asociación para el Desarrollo de  
13   la Ecología, se recomienda que se envíe el Oficio a la Institución que corresponde.  
14   Todo lo anterior se somete a votación y es aprobado por Unanimidad y se da  
15   firmeza a los acuerdos con 3 votos. **Comuníquese. QUINTO:** Se conoce el  
16   expediente **SCMT – 001 – 2023**, a solicitud del Marco Levy - Asociación para el  
17   Desarrollo de la Ecología, ya fue debidamente contestado por el departamento  
18   Legal de la Municipalidad de Talamanca y por la Licenciada Hilda Carvajal Bonilla,  
19   jefa del departamento de Urbanismo (INVU) Acuerdo por Unanimidad, el cual es  
20   ratificado con 3 votos. Todo lo anterior se somete a votación y es aprobado por  
21   Unanimidad y se da firmeza a los acuerdos con 3 votos. **Comuníquese. SEXTO:**  
22   Se conoce Oficio IMAS – SINIRUBE – 334 – 2023, se recomienda revisar si hay.  
23   Acuerdo por unanimidad y se le da firmeza con 3 votos. **Comuníquese. SETIMO:**  
24   Se conoce Expediente SCMT – 012 – 2023, Gestión de la licenciada Alicia Chow  
25   Reynolds, Auditora Interna, se recomienda Aprobar el Reglamento de  
26   Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna Todo lo anterior se somete  
27   a votación y es aprobado por Unanimidad y se da firmeza a los acuerdos con 3  
28   votos **Comuníquese. OCTAVO:** Se conoce el Expediente SCMT – 016 – 2023,  
29   Solicitud de donación de Terreno del Colegio Universitario de Limón, Se  
30   recomienda trasladar a la Alcaldía para su debía atención y respuesta ya que solo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 el licenciado Rugeli Morales Rodríguez, es el único en su condición de Alcalde,  
2 tiene competencia para realizar y tramitar todo lo correspondiente a la Donación.  
3 Acuerdo aprobado por unanimidad, dando firmeza al mismo con 3 votos.  
4 **Comuníquese. NOVENA.** Se conoce el Expediente SCMT -015- 2023, Solicitud  
5 para recuperar su derecho de ocupación y disfrute de la concesión en Z M T  
6 Manzanillo , es necesario que se coordine la realización el estudio de campo por  
7 parte del topógrafo con el fin de determinar si no existe planos superpuestos o  
8 traslapados y determinar en la áreas existentes los poseedores como ocupantes  
9 verdaderos titulares , por lo que sin este requisito no será posible aprobar o  
10 improbar la presente solicitud de Ocean Pacific de Costa Rica Escrow Account  
11 SRL 3 102 824514. Acuerdo aprobado por unanimidad, dando firmeza al mismo  
12 con 3 votos. Comuníquese. **Comuníquese. DECIMO:** Se conoce el Expediente  
13 **SCMT -014 -2023**, en el cual solicitan la Administración de la Cancha de Futbol  
14 de Puerto Viejo, se solicita Reunión al Comité Cantonal de Deportes y Recreación  
15 de Talamanca, con la finalidad de establecer la Administración de la Cancha de  
16 Futbol de Puerto Viejo. Acuerdo aprobado por unanimidad, dando firmeza al  
17 mismo con 3 votos. **Comuníquese: DECIMO PRIMERO:** Se conoce el  
18 Expediente **SCMT - 013- 2023**, en relación de dos planos en ZMT que traslapan  
19 con permiso de uso de suelo, es necesario que se coordine la realización el  
20 estudio de campo por parte del topógrafo con el fin de determinar si no existe  
21 planos superpuestos o traslapados y determinar en la áreas existentes los  
22 poseedores como ocupantes verdaderos titulares, por lo que sin este requisito no  
23 será posible aprobar o improbar la presente solicitud, en razón que el Gestionaste  
24 es el Lic. Jonathan Cascante Torres. Acuerdo aprobado por unanimidad, dando  
25 firmeza al mismo con 3 votos. **Comuníquese: DECIMO SEGUNDO:** Se conoce la  
26 nota de Red Nacional Antitabaco, con fecha 26 mayo del año 2023, se tiene como  
27 recibido. Acuerdo aprobado por unanimidad, dando firmeza al mismo con 3 votos.  
28 **Comuníquese: DECIMO TERCERO:** Se conoce el Expediente **SCMT - 011-**  
29 **2023**, Conflicto de permiso de uso de en Puerto Viejo, se recomienda realizar una  
30 visita de campo INSITU a efectos de poder determinar con claridad sobre la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 situación actual y la condición del predio, del gestionante Danilo Ramírez Umaña.  
2 Acuerdo aprobado por unanimidad, dando firmeza al mismo con 3 votos.  
3 Comuníquese. **DECIMO CUARTO.** Se conoce Oficio OL – PS – DV – 022 – 2023,  
4 del señor Enrique Joseph Jackson, se aprueba Bautizo del camino CALLE  
5 LOMEZ, Acuerdo aprobado por unanimidad, dando firmeza al mismo con 3 votos.  
6 Comuníquese. **Clausura:** Siendo las diecinueve horas del día veinte de junio del  
7 año dos mil veintitrés, se da por concluida la sesión de la Comisión. **SOMETIDA**  
8 **A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR TRES**  
9 **VOTOS. CON DOS VOTOS EN CONTRA DE LA REGIDORA PATRICIA**  
10 **CHAMORRO SALDAÑA Y JORGE MOLINA POLANCO. -----**

11 **ARTÍCULO VI: Presentación y discusión de mociones**

12 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita lectura de la moción del día  
13 de hoy.

14 Moción presentada por la regidora Enid Villanueva Vargas, secundada por el  
15 regidor Jorge Molina Polanco, **ASUNTO:** Adjudicación de la Licitación Reducida  
16 N° 2023LD-000030-0022300001” **MEJORAMIENTO SUPERFICIE DE RUEDO**  
17 **CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO TSB-3 Y**  
18 **COLOCACIÓN FOG SEAL EN LAS COMUNIDADES DE HONE CREEK,**  
19 **PATIÑO, EBENEZER Y COQUITOS CAMINOS C 7-04-028 L=2.202,22M,**  
20 **A=12.112,21M2), C 7-04-029 (L=639M, A= 3.897,90 M2) Y C 7-04-030**  
21 **(L=1.658,23M, A=10.115,20 M2).**

22 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a discusión la moción. Si  
23 no hay discusión, somete a votación la moción, queda aprobada por cinco votos,  
24 acuerdo en firme. No tenemos más mociones para el día de hoy. Tiene la palabra  
25 el regidor Jorge Molina.

26 El regidor Jorge Molina, antes de cerrar la sesión extraordinaria, primero buenas  
27 tardes don Rugeli, todas las personas que nos escuchan, quiero sumar al llamado  
28 de atención que don Rugeli hace a estas personas que organizan reuniones con  
29 el Ministro de Seguridad prácticamente a espaldas de este Concejo Municipal y  
30 de la administración, y señores y señoras de Cámaras y asociaciones y grupos no



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 se vale, porque cuando aquí han atacado los hoteles, aquí han agredido mujeres,  
2 nosotros hemos estado en la fila aquí en esta oficina, hemos estado en el  
3 mejoramiento de la calidad de las instalaciones, en las construcciones, hemos  
4 estado en los problemas, hemos estado en todos los detalles para que a nosotros  
5 nos dejen por fuera con muy mala intención se ve esto, y de muy mal gusto que  
6 la Cámara de Turismo a la cual pertenezco, nos haga esto, cuando han venido  
7 aquí mis compañeros de la Cámara a pedirle ayuda a don Rugeli y los grupos de  
8 mujeres también y las personas independientes, no puede haber trabajo en grupo  
9 cuando nos desegregan como gobierno local, que es lo que está pasando  
10 pregunto yo, cuál es la mala intención de las organizaciones, cuando la seguridad  
11 es un tema de todos, y esta administración, y este Concejo Municipal, hemos  
12 estado de pie, en la lucha, en el mejoramiento de la calidad de la seguridad  
13 ciudadana e incluso en el mejoramiento de la infraestructura, así que si quería  
14 manifestar esto don Rugeli, lamento mucho este mal sabor que le hacen pasar y  
15 que nos hacen pasar a nosotros mismos y hasta ahora me enteré, venía llegando,  
16 es imperdonable, si hay que mandarles una carta diciéndoles que aquí estamos y  
17 qué pasó.

18 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, muchas gracias señora  
19 Presidenta, igual que el señor Alcalde, don Jorge Molina, esto más que todo es  
20 una falta de respeto al señor Alcalde y este concejo municipal, porque me acuerdo  
21 cuando aquellas pobres extranjeras las asaltaron o las violaron, no me acuerdo  
22 bien, esta sala de sesiones se abarrotó de todas las Fuerzas Policiales, los grupos  
23 de mujeres, las Cámaras de comercio y Turismo, pidiendo a la Municipalidad  
24 solución inmediata, para la atención de ellas, pero ahora vienen y traen al Ministro  
25 y toda la comitiva e irrespetuosamente ni siquiera hacen una invitación formal al  
26 señor Alcalde, porque al final de cuentas lo que hablaron con el Ministro el sábado  
27 no le pueden solucionar nada ellos, si no sale de este Concejo, la Cámara no  
28 puede otorgarles un uso de suelo como si hizo este concejo, la Cámara no puede  
29 darles maquinaria para alistar un terreno como lo ha hecho esta administración,  
30 más bien creo que nosotros deberíamos de mandarles una carta al Ministro de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 Seguridad Pública, externándole la inconformidad tanto del señor Alcalde como  
2 este Concejo Municipal, muchas gracias.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, compañeros de acuerdo con ustedes, vamos  
4 a darle espacio al señor Alcalde.

5 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, no quiero cerrar sin recordar que hoy es cuatro de  
6 julio día de un gran héroe nacional nacido en este cantón, llamado Pablo  
7 Presbere, creo que en la memoria de él se ciñe mucho trabajo tenaz, de esfuerzo,  
8 que día a día los Talamanqueños y Talamanqueñas asumen para sacar adelante  
9 sus familias, este cantón y sobre todo aportar desde nuestra trinchera todo lo que  
10 se pueda, Pablo Presbere representa un llamamiento importante en la necesidad  
11 de buscar alianzas y buscar acciones importantes para lograr muchas cosas que  
12 hasta el día de hoy los pueblos indígenas todavía necesitan, necesitan los EBAIS,  
13 necesitan que el AYA establezca un acueducto para toda esa zona, necesita  
14 electrificación, necesita más caminos, necesita que los indígenas de alto Telire,  
15 sigan siendo mayormente visibilizados y en todas estas líneas que he mencionado  
16 esta municipalidad ha estado presente aportando un granito de arena para ese  
17 tipo de acciones, así que no quería cerrar hoy sin recordar nuestro gran guerrero,  
18 nuestro gran referente y con orgullo decir que él nació aquí en este cantón y que  
19 Talamanca se llamó indómita, porque no permitió nunca que le doblegaran sus  
20 brazos con el opresor de aquel tiempo que era el español, muchísimas gracias y  
21 que sea un tiempo de reflexión y sea un tiempo que nos llene de fuerzas para  
22 seguir la lucha en este cantón por mejorarlo como se merece muchas gracias.

23 La señora Presidenta Municipal da las gracias al señor Alcalde.

24 **Acuerdo 02:** Moción presentada por la regidora Enid Villanueva Vargas,  
25 secundada por el regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

26 **ASUNTO:** Adjudicación de la Licitación Reducida N° 2023LD-000030-  
27 0022300001” **MEJORAMIENTO SUPERFICIE DE RUEDO CON TRATAMIENTO**  
28 **SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO TSB-3 Y COLOCACIÓN FOG SEAL EN**  
29 **LAS COMUNIDADES DE HONE CREEK, PATIÑO, EBENEZER Y COQUITOS**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 **CAMINOS C 7-04-028 L=2.202,22M, A=12.112,21M2), C 7-04-029 (L=639M, A=**  
2 **3.897,90 M2) Y C 7-04-030 (L=1.658,23M, A=10.115,20 M2).**

3 **CONSIDERANDO:**

- 4 - Que ingeniería del Departamento vial de la Municipalidad de Talamanca  
5 mediante el oficio **ADV-M-188-2023** determina que el objeto de la  
6 contratación consiste en el mejoramiento de la superficie de ruedo con  
7 tratamiento superficial Bituminoso Tipo TSB-3 y colocación de FOG SEAL  
8 en las comunidades de Hone Creek (Patiño, Ebenezer y Coquitos), todo  
9 esto según se establece en el convenio específico de cooperación con  
10 oficio FEPI-SL-CT-00002-1-2023 firmado entre la Municipalidad de  
11 Talamanca y CORBANA, prioridad a proyectos de tratamiento superficiales  
12 Bituminoso TSB- 3 en las comunidades de Hone Creek, Patiño, Ebenezer  
13 y Coquitos caminos caminos C 7-04-028 l=2.202,22m, a=12.112,21m2),  
14 C 7-04-029 (l=639m, A= 3.897,90 m2) y C 7-04-030 (l=10.115,20 m2), por  
15 lo que realiza solicitud de contratación (Decisión inicial) número  
16 0062023000100024, en la plataforma SICOP, mediante pliego de  
17 condiciones adjunto al oficio citado.
- 18 - Que la oficina de proveeduría, publica el proceso de licitación Reducida N°  
19 2023LD-000030-0022300001 en la plataforma SICOP el 30 de MAYO del  
20 2023 a las 15:50 horas, por un monto de **¢ 91 438 585,00 ( *Noventa y un***  
21 ***millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y cinco***  
22 ***colones exactos*)** para la licitación Contratación para llevar a cabo el  
23 **mejoramiento superficie de ruedo con tratamiento superficial**  
24 **bituminoso tipo tsb-3 y colocación Fog Seal en las comunidades de**  
25 **Hone Creek, Patiño, Ebenezer y Coquitos caminos c 7-04-028**  
26 **l=2.202,22m, a=12.112,21m2), c 7-04-029 (l=639m, a= 3.897,90 m2) y c**  
27 **7-04-030 (l=1.658,23m, a=10.115,20 m2).**
- 28 - Que la recepción de ofertas del proceso de Licitación Reducida N° 2023LD-  
29 000030-0022300001 cerró el día 9 de JUNIO del 2023 a las 10:00 horas,  
30 recibiendo una única oferta del siguiente oferente: la empresa





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1           CONSORCIO DINAJU – HERMANOS NAVARRO ARIAS Cédulas jurídicas  
2           31011138088 y 3101128394, en apertura en la plataforma SICOP.

3           - Que el Departamento de Gestión Vial realiza el estudio técnico, financiero  
4           y la evaluación de la oferta de los aspectos indicados en el proceso de  
5           Licitación Reducida N° 2023LD-000030-0022300001, obteniendo como  
6           resultado que la oferta cumple y esta se ajusta a las especificaciones  
7           solicitadas en el pliego de condiciones y factores principales de porcentajes  
8           de calificación, esto mediante el oficio ING.DV-73-2023.

9           Por lo anterior se presenta y aprueba la siguiente moción:

10          **Moción:** Que, sustentados en los anteriores considerandos, la recomendación de  
11          la Proveduría y la Aprobación de competencia Ley de Contratación Pública,  
12          aprobado por este Concejo municipal el 15 de diciembre del 2022 en sesión  
13          extraordinaria N° 65 y publicado en La Gaceta N°6 lunes 16 de enero del 2023,  
14          “El alcalde podrá celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes de  
15          la municipalidad, determinar gastos fijos, autorizar egresos y en general  
16          adquirir bienes y servicios sin necesidad de previa autorización del Concejo  
17          Municipal, cuando tales actos no excedan el 50% del umbral de la actividad  
18          ordinaria de la Licitación Reducida de la Ley N°9986 y su respectivo  
19          reglamento. Se reserva la competencia de todas las Licitaciones Menores y  
20          mayores exclusivamente al Concejo Municipal”, este concejo Municipal le  
21          corresponde aprobar la adjudicación para esta contratación pública y dado que  
22          según la integración del expediente se cumplieron con todos los preceptos  
23          establecidos para este tipo de proceso Licitación Reducida: **Se Acuerda**  
24          **Adjudicar el proceso de Licitación Reducida N° 2023LD-000030-0022300001**  
25          **“Contratación para llevar a cabo el mejoramiento superficie de ruedo con**  
26          **tratamiento superficial bituminoso tipo tsb-3 y colocación Fog Seal en las**  
27          **comunidades de Hone Creek, Patiño, Ebenezer y Coquitos caminos C 7-04-**  
28          **028 l=2.202,22m, A=12.112,21m2), C 7-04-029 (l=639m, A= 3.897,90 m2) y C 7-**  
29          **04-030 (l=1.658,23m, A=10.115,20 m2), al CONSORCIO DINAJU-HERMANOS**  
30          **ARIAS, cédula jurídica 3101138088, representante legal, Diego Arias Herrera,**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 83 del 04/07/2023

1 cédula de identidad 2 0581 0159, de acuerdo al acuerdo Consorcial  
2 1202300045 en SICOP, cláusula DÉCIMA (inciso e y g ), adjudicado por un  
3 monto de ₡ 91 254 140,31 (Noventa y un millones doscientos cincuenta y  
4 *cuatro mil con ciento cuarenta colones con 31/100*). Lo cual se refleja en la  
5 tabla de resumen ejecutivo al pie de esta moción.

RESUMEN EJECUTIVO ADJUDICACIÓN PAVIMENTO TIPO TSB3 EN HONE CREEK		
LICITACIÓN MENOR: 2023LD-000030-0022300001		
Participó <u>UN OFERENTE</u> , Donde cumple con los requisitos técnicos y presupuestarios de la contratación.		
NOMBRE DE EMPRESA	MONTO	OBSERVACIONES
CONSORCIO DINAJU- HERMANOS ARIAS	₡91 254 140,31	Cumple Técnicamente y económicamente: Obtuvo el puntaje mas alto de 100%.
ALCANCE DEL PROYECTO: "Mejoramiento de la superficie de ruedo con Pavimento tipo TSB3 y colocación de Fog Seal Con emulsión Asfáltica, en las comunidades de Hone Creek, Patiño, Ebenezer y Coquitos para un <b>TOTAL DE INTERVENCION DE 4,5km.</b>		
Ebenezer, coquitos y Hone Creek C7-04-028	Longitud=2.202,22m	
Entrando por la Escuela Hone Creek hasta el Puente por Ebenezer Camino C7-04-029 (Entrada carbón 1)	Longitud=639m	
Patiño toda la calle principal camino C7-04-030	Longitud=1.658,23m	
Empresa Adjudicada		
CONSORCIO DINAJU- HERMANOS ARIAS	₡91 254 140,31	

18 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA DISPENSA**  
19 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**  
20 **POR UNANIMIDAD.**-----

21 **ARTÍCULO VII: Clausura** Al ser las catorce horas con cincuenta y cinco  
22 minutos la señora Presidenta Municipal, gracias a todos por su participación y da  
23 por finalizada la sesión.

24  
25 Yorleni Obando Guevara  
26 Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco  
Presidenta

27 yog